



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Gestionar, Preservar, Cuidar y Acreditar el Patrimonio Histórico del municipio				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula		CTRYs/CyT/02	
Solicitar a las diferentes instituciones la valoración, conservación, registro y en su caso la restauración de monumentos históricos y del acervo histórico dentro del municipio, así como acreditar dicho patrimonio para su exposición pública.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 51 fracción V y VI. Del reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Respuesta por escrito a la gestión realizada.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En casos de hallazgos de algún monumento por parte de la ciudadanía, mayordomías, párrocos y asociaciones civiles.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si está sujeto a la inspección de las instituciones públicas, por el departamento de Patrimonio Cultural y asociaciones civiles.			
REQUISITOS:	ORIGINA L anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud por escrito.	SI	1	Para registro y comprobación de actividades del área de Patrimonio Cultural.	
2. INE.	NO	1		
3. Fotografía del monumento histórico y/o acervo histórico de San Mateo Atenco.	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Solicitud por escrito.	SI	N/A	Para registro y comprobación de actividades del área de Patrimonio Cultural.	
2. INE	NO			
3. Documento que acredite a la persona como representante legal.	NO			
4. Fotografía del monumento histórico y/o acervo histórico de San Mateo Atenco.	SI			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Solicitud por escrito.	SI	1	Para registro y comprobación de actividades del área de Patrimonio Cultural.	
2. INE.	NO	1		
3. Documento que acredite a la persona como representante legal y/o servidor público de la institución.	NO			
4. Fotografía del monumento histórico y/o acervo histórico de San Mateo Atenco.	SI			



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2022-2024



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Solicitud mediante oficio para iniciar con la solicitud, se deberá de proporcionar todos los datos para que se realice el trámite.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles.						
COSTO:	Gratuito.		Fundamento Jurídico Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	N/A						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Cultura y Turismo				Cultura y Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Guadalupe Escutia Zamora					
DOMICILIO:	CALLE:	Calzada del panteón viejo			NO. INT. Y EXT.:	201	
COLONIA:	San Nicolás			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
+52	7229413749		N/A	N/A	cultura@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es la institución ante la que se realiza la gestión?						
RESPUESTA:	Se realiza ante el INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede realizar la gestión?						
RESPUESTA:	Cualquier persona y/o institución.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué momento se realiza la gestión?						
RESPUESTA:	En cualquier momento.						



Gobierno Municipal
SAN MATEO ATENCO
 2022-2024



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A



ELABORÓ:

Erika Monserrat Jardón Hernández

Erika Monserrat Jardón Hernández
 Auxiliar Administrativo

VISTO BUENO



Lic. Guadalupe Escutia Zamora
 Directora de Cultura y Turismo

FECHA DE ACEPTACIÓN:

09/08/2024